

JUEVES, 14 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 8

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2010-45 *Relación de subvenciones concedidas a Galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de Subvenciones de Cantabria y en el artículo 8.5 de la Orden CUL/18/2009, de 2 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a Galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria, durante el ejercicio 2009 (B.O.C. de 20 de abril de 2009), se acuerda publicar para general conocimiento las subvenciones concedidas por Resolución del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 16 de octubre de 2009.

Id	GALERIA	CIF	CANTIDAD CONCEDIDA
1	TALLER DE FOTOGRAFÍA ROALES	13705026Q	1.072,00 €
2	COLAR.TE.GALLERY	72059117W	1.072,00 €
3	JUAN SILIO CERVERA - GALERIA JUAN SILIO	13783448P	3.943,00 €
4	GALERIA DE ARTE RUAS	72019171F	1.072,00 €
5	ARTE Y MOLDURAS SORTO, S.L. / GALERIA ESTE	B39627229	1.072,00 €
6	T3 GALERIA CULTURAL Y SOSTENIBILIDAD, S.L.	B39083423	1.072,00 €
7	ESETE PUNTO / DEL SOL ST. ART GALLERY	B39599410	4.100,00 €
8	LUIS BOURGON ZUBIETA / GALERIA DEMOLDEN VIDEO PROJECT	20217466Y	1.072,00 €
9	GALERIA ESPIRAL (ESTELACAEI, S.L.)	B39636253	1.072,00 €
10	GALERIA ESPIRAL (ESTELACAEI, S.L.)	B39636253	2.863,00 €
11	GALERIA SIGNO'S 5	B39703665	1.072,00 €
12	ACUARELA, S.L.	B39369681	1.072,00 €
13	EL DUCADO ARTE Y ANTIGÜEDADES	E39399746	952,00 €
14	JUAN GONZALEZ DE RIANCHO BEZANILLA / GALERIA SIBONEY	13717489J	3.943,00 €
15	ZOOM PROFESIONALES DE LA IMAGEN, S.L.	B39385539	1.072,00 €
16	FRANCISCO REVILLA IRANZO / GALERIA CERVANTES	13659315Y	1.072,00 €
17	GALERIA NUBLE	12736503T	1.073,00 €
18	GALERIA NUBLE	12736503T	3.334,00 €

El gasto total de las subvenciones a Galerías para la promoción de las Artes Plásticas de Cantabria, durante el ejercicio 2009, concedidas por importe de treinta y dos mil euros (32.000 euros), se financiará con cargo a la partida presupuestaria 2009.08.03.334A.471.02 de la Ley de Cantabria 8/2008, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2009.

Santander, 28 de diciembre de 2009.

El director general de Cultura,
Justo Barreda Cueto.

2010/45

CVE-2010-45